



irsearaba.

## POLÍTICA DE SALUD Y BIENESTAR

**Desde IRSEARABA** tenemos un firme compromiso con la Seguridad, Salud y Bienestar laboral como medio para proteger la integridad y la salud de las personas. Esto nos lleva a expresar nuestra voluntad de ir más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales para lograr un entorno de trabajo saludable que beneficie a todas las personas trabajadoras, así como a la comunidad y al medio ambiente.

La puesta en marcha de nuestros proyectos ha procurado desde los inicios mantener un modelo de empresa que integre a las personas y propicie su desarrollo personal y profesional cuidando el entorno laboral.

A través de nuestros ejes estratégicos toda la organización participa de una cultura que reconoce **el compromiso con la sostenibilidad de la vida** y la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones futuras.

Esto significa la integración del respeto al medio ambiente y el equilibrio entre el bienestar personal y colectivo con los objetivos profesionales y económicos de todas las personas que componen Irsearaba. Bajo el lema **“FORMAS DE VIDA SOSTENIBLES”** Irsearaba incluye en la implementación de los proyectos que gestiona el compromiso a través de las acciones de mejora.

De acuerdo con ello, se establece una Política en materia de Salud, Seguridad y Bienestar, de acuerdo a los siguientes compromisos:

Cuidar de la salud y el bienestar de las personas de forma responsable, con el compromiso de proteger y promover ambientes de trabajo saludables.

Desarrollar un proceso de mejora continua como **empresa saludable**, promoviendo la participación de todas las personas de la Entidad.

Promover la salud en el ámbito tanto laboral como en el personal en función de las características epidemiológicas de su colectivo comunitario.

Cumplir con las disposiciones legales y normativas en materia de Salud, Seguridad y Bienestar, así como aquellos que la organización suscriba relacionados con los ambientes de trabajo saludables.

Garantizar que todas las personas trabajadoras y sus representantes serán consultados, fomentando una participación activa en estas acciones.

Garantizar el mantenimiento de esta política en el máximo nivel de conocimiento, comprensión, desarrollo y actualización para todo el personal.

Revisar esta política periódicamente para asegurar que sea pertinente y apropiada para la Entidad Irsearaba.

Vitoria-Gasteiz, 7 de marzo de 2022

Firma: Equipo de Dirección.